

Omar González: Venezuela no puede esperar seis meses para cambiar el TSJ y el CNE

El periodista y dirigente político venezolano Omar González Moreno propuso acelerar la designación de nuevos magistrados del Tribunal Supremo de Justicia y rectores del Consejo Nacional Electoral, mediante un mecanismo excepcional y transitorio, en lugar de someter al país a un procedimiento ordinario que podría prolongarse hasta seis meses.

“Venezuela está en una emergencia institucional. No podemos perder medio año discutiendo nombramientos mientras permanecen intactas las estructuras que durante años convirtieron la justicia y el voto en instrumentos del poder. Se necesitan soluciones inmediatas, excepcionales y estrictamente temporales”, afirmó.

González Moreno sostuvo que el objetivo no debe ser designar ahora autoridades para largos períodos constitucionales, sino establecer un TSJ y un CNE provisionales, independientes y con funciones claramente delimitadas, capaces de ofrecer las garantías indispensables para avanzar hacia una elección presidencial y un verdadero cambio de gobierno.

“No se trata de sustituir unas cuotas por otras ni de repartirse el TSJ y el CNE entre partidos. Eso sería repetir los mismos vicios que destruyeron nuestras instituciones. Los nombramientos definitivos deben corresponder a una Venezuela plenamente democrática, con un nuevo gobierno y poderes públicos legítimos”, enfatizó.

El dirigente político advirtió que utilizar procedimientos concebidos para tiempos de normalidad en medio de una transición extraordinaria puede convertirse en una maniobra para retrasar el cambio.

“Seis meses en las actuales circunstancias son una eternidad. Cada semana de demora beneficia a quienes quieren eternizarse en el poder. La transición necesita velocidad, reglas claras y una fecha cierta para que los venezolanos puedan decidir quién los gobierna”, señaló.

González Moreno insistió en que las autoridades temporales tendrían una misión concreta: garantizar independencia judicial, recuperar condiciones electorales y despejar el camino hacia una elección presidencial libre, transparente y verificable.

“Primero hay que abrir las compuertas de la democracia. Después, un nuevo gobierno legítimo deberá encabezar, conforme a la Constitución, la reconstrucción definitiva del TSJ, del CNE y del resto de las instituciones. Venezuela no puede cambiar de gobierno con los mismos guardianes del viejo régimen custodiando la justicia y las elecciones”, exclamó.

La Mañana Digital/NP